



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002569

ACREEDOR

GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE
Nit/CC : 30299097
Telefax :
Telefono : 8102044
Dirección : CL 104 59 05

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE
Nit/CC : 30299097
Telefax :
Telefono : 8102044
Dirección : CL 104 59 05

FECHA DE PAGO: 05.12.2024
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
		GASTOS GEN 1900002887	3.763.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.763.000,00
		TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.763.000,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores	Debe	Haber
				Nit.	C.costo			
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	3.763.000,00
002	25	2490550010	Servicios	30299097			3.763.000,00	0,00

TOTALES 3.763.000,00 3.763.000,00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :018-CENACAVIACION-2024 OP 465150724

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA

NOVIEMBRE

CONTRATO No: 018-CENACAVIACION-2024

RESERVA ☐

EMPRESA: CARDENAS TANGARAIFE GLORIA BEATRIZ

VIGENCIA ☒

V/R CTTO PPAL: \$ 41.800.000.00 (\$ 19.000.000.00) CESION

C X P ☐

ADICION :

247424

V/R TOTAL CTTO:

PESOS ☒

P. ANTICIPADO:

0-232924

DOLARES ☐

AMORTIZACION:

TRM ☐

OBLIGAR/NO ADMITE PAGOS PARCIALES

SERVICIOS ☒

PAGO PARCIAL \$3.800.000.00

BIENES ☐

PAGO FINAL:

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1 ☐	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2 ☐	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA / FECHA
3 ☐	C.R.P	CONTRATISTA / RUBRO / FIRMA / FECHA
4 ☐	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO / FIRMAS / FECHA
5 ☐	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA / FECHA
6 ☐	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS / FECHA / REG
7 ☒	FACTURA (CUENTA DE COBRO)	NIT / FECHA / VALOR / ITEM CONTRATO / FIRMA O SELLO
8 ☒	ENTRADA	FECHA / VALOR / ITEM / FIRMAS
9 ☒	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS / FECHA / REG / VALOR / ITEM
10 ☐	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA / VALOR
11 ☒	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION %/ PAGO %/
12 ☐	CERT.PARAFISCALES	FIRMA / FECHA
13 ☒	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO / FECHA
14 ☐	RUT (DATOS GENERALES)	NIT

ELABORO: P. NERLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

SI 05874526
51/1249

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐

No. 010

Bogotá D.C., NOVIEMBRE 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE Identificación: CC. No 30299097 de Manizales Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 104 No 59-05 -Bogotá Teléfono de contacto: 3004720601 E-mail de contacto: gbct02@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. KATHERIN DANIELA SANTAMARIA YEPES Cargo Oficial POSTCONTRACTUAL CENAC AVIACION Mediante Resolución No 2024180001156813 del 19 de enero de 2024
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 018-CENACAVIACION-2024 Fecha de suscripción 24 DE ENERO DE 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 21-46-101095540 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha acta aprobación 01 DE AGOSTO DE 2024 Aprobado por : Coronel HECTOR GERMAN CRUZ LARA Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto.
5. CRP	No. CDP 5124 Fecha de expedición 18-01-2024 Valor \$ 1.424.287.337 No. CRP 96424 Fecha de expedición 22-08-2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Fuente nación Recurso 10 Valor: \$19.000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 2. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como peritos dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga un concepto favorable del Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 3. Proyectar económicamente las actas de liquidación de cada uno de los contratos de las últimas vigencias anteriores, verificando los Términos de ley. 4. Requerir por medio de oficios a los señores gerentes de proyecto o supervisores, para que aclaren cualquier tema que se llevó a cabo en la ejecución, para poder seguir con el trámite de liquidación. 5. Requerir por medio de oficios a las compañías aseguradoras, para que aclaren cualquier

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

tema que se llevó a cabo en la ejecución, para poder seguir con el trámite de liquidación.

6. Revisar y proyectar los actos administrativos, así mismo los que resuelvan los recursos que se interpongan contra los mismos y los demás que se deban emitir en el curso del proceso contractual y que sean de competencia del ordenador del gasto.

7. Elaborar y consolidar en los documentos del proceso los aspectos a incluir en los mismos, en coordinación con el gerente del proyecto y supervisor de la respectiva unidad ejecutora, verificando que los aspectos allí consignados cumplan todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley.

8. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto y supervisores los documentos pertinentes a la etapa poscontractual
 bajos los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

9. Incluir en las actas de liquidación todos los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, observando lo dispuesto por en la legislación contractual y los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.

10. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los contratistas o supervisores en la etapa pos-contractual, preparando las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación.

11. Ejercer sus funciones coordinadamente con los Gerentes de Proyecto y supervisores en el área de contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

12. Mantener informado al Director de la CENAC y al Oficial de Liquidaciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación sobre las novedades presentadas en la elaboración del acta de liquidación o etapa pos-contractual.

13. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.

14. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.

15. Junto al supervisor deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso pos-contractual, al vencimiento del término para ejercer esta función, según termino de Ley.

16. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACIÓN)

17. Revisar, corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la CENAC AVIACIÓN.

18. Verificar la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos del caso, para efectos de la liquidación de los contratos.

19. Analizar y emitir conceptos económicos sobre modificaciones y aclaraciones (ajustes, prorrogas, adiciones, reducciones y cesiones, entre otras) de los contratos que se encuentren en etapa de liquidación.

20. Elaborar las actas de liquidación, en los formatos ordenados, verificando que cumplan con la normatividad vigente.

21. Evaluar y conceptualizar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas, gerente de proyecto y supervisor que se encuentren en etapa pos-contractual a solicitud del Ordenador del Gasto.

22. Estudiar y evaluar las solicitudes o inquietudes presentadas por los contratistas dentro de la etapa pos-contractual o de liquidaciones, preparando las explicaciones que se requieran según el caso.

23. Asesorar en la entrega de la documentación respectiva ante la dependencia competente para que esta efectúe el seguimiento al resultado de cada una de las ponencias por multa caducidad administrativa y otras sanciones.

24. Informar por escrito o verbal al señor oficial liquidaciones, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma establecido en los enterados y que imposibiliten el correcto desarrollo del proceso pos-contractual.

25. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto, oficial de liquidaciones o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.

26. El tiempo de respuesta para las solicitudes de elaboración de las actas de liquidación o cualquier trámite pos-contractual, elaboradas por el oficial de liquidaciones deben ser resueltas en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**

27. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual.
28. Realizar Certificaciones Solicitadas a la CENAC de Aviación por parte de las empresas o Prestadores de servicios de las vigencias anteriores.
29. Realizar proyección de ayudas de la reunión mensual de supervisores en la cual se verifica los contratos pendientes por liquidar, para apoyar al jefe del área pos-contractual.
30. Asistir a la reunión mensual de supervisores, en la cual se verifica los contratos pendientes por liquidar, para apoyar al jefe del área de contratación.
31. Proyectar Oficios cuando sea necesario asesorar económicamente, en temas que afecten directamente la elaboración de las actas de liquidación.
32. Asesorar al supervisor en el cargue y publicación del acta de liquidación en el SECOP II o cualquier otra plataforma ordenada por Colombia Compra.
33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.

SECOP I o II

1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto.
2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.
3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.

NOTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.

ACTIVIDADES GENERALES

1. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y ley 594 de 2000, El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).
2. Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD. Garantizando con ello la seguridad de la información y la tras habilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.
3. Presentar el informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este, de acuerdo con el anexo K.
4. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
5. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
6. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
7. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
8. Dar cumplimiento al pago de seguridad social integral mes vencido, de acuerdo al Decreto No 1273 de 2018.
9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 via CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

	que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.																																				
10. PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE																																				
	Obligación No. 3 Proyectar económicamente las actas de liquidación de cada uno de los contratos de las últimas vigencias anteriores, verificando los términos de ley.																																				
	<table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>249-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS</td></tr><tr><td>2</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>225-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023</td></tr><tr><td>3</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>205-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL</td></tr><tr><td>4</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>217-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25</td></tr><tr><td>5</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>164-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO</td></tr><tr><td>6</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>155-CENACAVIACIÓN-2022</td><td>SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL</td></tr><tr><td>7</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>235-CENACAVIACIÓN-2022</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)</td></tr><tr><td>08</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>201-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA</td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS	2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023	3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL	4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25	5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO	6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL	7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)	08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																		
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS																																		
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023																																		
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL																																		
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25																																		
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO																																		
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL																																		
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)																																		
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA																																		
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES																																					
	Obligación No. 8. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto y supervisores los documentos pertinentes a la etapa poscontractual bajos los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes.																																				

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No. 9. Incluir en las actas de liquidación todos los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, observando lo dispuesto por en la legislación contractual y los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
----	-------------------	-----------------	--------

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

14. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

15. Junto al supervisor deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso pos-contractual, al vencimiento del término para ejercer esta función, según término de Ley.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 17. Revisar, corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la CENAC AVIACIÓN.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

			DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN- 2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN- 2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN- 2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN- 2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN- 2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 18. Verificar la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos del caso, para efectos de la liquidación de los contratos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN- 2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN- 2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN- 2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASI LO REQUIERAN; Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 20. Elaborar las actas de liquidación, en los formatos ordenados, verificando que cumplan con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

			BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 26. El tiempo de respuesta para las solicitudes de elaboración de las actas de liquidación o cualquier trámite pos-contractual, elaboradas por el oficial de liquidaciones deben ser resueltas en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

27. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32,

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

			EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

28. Realizar Certificaciones Solicitadas a la CENAC de Aviación por parte de las empresas o Prestadores de servicios de las vigencias anteriores.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
Obligación No. 30: Asistir a la reunión mensual de supervisores, en la cual se verifica los contratos pendientes por liquidar, para apoyar al jefe del área de contratación.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas			

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total : \$19.000.000,00 Valor autorizado a pagar: \$3.800.000,00
------------------------	---

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación	Entidad	Vlr. Pago
	PENSIÓN	PORVENIR	\$ 0
	SALUD	SANITAS	\$190.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

	ARL	COLPATRIA	\$ 8.000.00
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro		
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☒ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.		
16. RECOMENDACIONES			
17. CONCLUSIONES	Certifico que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.		

Para constancia se firma en, **Bogotá, Noviembre 2024**

CT. KATHERIN DANIELA SANTAMARIA YEPES
CC. No 1.070.613.307
CEL: 3145201556

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 010

Bogotá D.C., fecha NOVIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	018-CENACAVIACION-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE ENERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza 21-46-101095540 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha acta aprobación 01 DE AGOSTO DE 2024 No. CDP 5124 Fecha de expedición 18-01-2024 \$ 1.424.287.337 No. CRP 96424 Fecha de expedición 22-08-2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Fuente nación Recurso 10 Valor : \$ 19.000.000.00
4. CRP	
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO 2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE Identificación: CC. No 30299097 de Manizales Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 104 No 59-05 -Bogotá Teléfono de contacto: 3004720601 E-mail de contacto: gbct02@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo CT. KATHERIN DANIELA SANTAMARIA YEPES Cargo Oficial POSTCONTRACTUAL CENAC AVIACION Mediante Resolución No 2024180001156813 del 19 de enero de 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 2. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como peritos dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga un concepto favorable del Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 3. Proyectar económicamente las actas de liquidación de cada uno de los contratos de las últimas vigencias anteriores, verificando los Términos de ley. 4. Requerir por medio de oficios a los señores gerentes de proyecto o supervisores, para que aclaren cualquier tema que se llevó a cabo en la ejecución, para poder seguir con el trámite de liquidación. 5. Requerir por medio de oficios a las compañías aseguradoras, para que aclaren cualquier tema que se llevó a cabo en la ejecución, para poder seguir con el trámite de liquidación. 6. Revisar y proyectar los actos administrativos, así mismo los que resuelvan los recursos que se interpongan contra los mismos y los demás que se deban emitir en el curso del proceso contractual y que sean de competencia del ordenador del gasto. 7. Elaborar y consolidar en los documentos del proceso los aspectos a incluir en los mismos, en coordinación con el gerente del proyecto y supervisor de la respectiva unidad ejecutora,

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

verificando que los aspectos allí consignados cumplan todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley.

8. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto y supervisores los documentos pertinentes a la etapa poscontractual bajos los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

9. Incluir en las actas de liquidación todos los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, observando lo dispuesto por en la legislación contractual y los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.

10. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los contratistas o supervisores en la etapa pos-contractual, preparando las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación.

11. Ejercer sus funciones coordinadamente con los Gerentes de Proyecto y supervisores en el área de contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

12. Mantener informado al Director de la CENAC y al Oficial de Liquidaciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación sobre las novedades presentadas en la elaboración del acta de liquidación o etapa pos-contractual.

13. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.

14. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.

15. Junto al supervisor deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso pos-contractual, al vencimiento del término para ejercer esta función, según término de Ley.

16. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACIÓN)

17. Revisar, corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la CENAC AVIACIÓN.

18. Verificar la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos del caso, para efectos de la liquidación de los contratos.

19. Analizar y emitir conceptos económicos sobre modificaciones y aclaraciones (ajustes, prórrogas, adiciones, reducciones y cesiones, entre otras) de los contratos que se encuentren en etapa de liquidación.

20. Elaborar las actas de liquidación, en los formatos ordenados, verificando que cumplan con la normatividad vigente.

21. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas, gerente de proyecto y supervisor que se encuentren en etapa pos-contractual a solicitud del Ordenador del Gasto.

22. Estudiar y evaluar las solicitudes o inquietudes presentadas por los contratistas dentro de la etapa pos-contractual o de liquidaciones, preparando las explicaciones que se requieran según el caso.

23. Asesorar en la entrega de la documentación respectiva ante la dependencia competente para que esta efectúe el seguimiento al resultado de cada una de las ponencias por multa caducidad administrativa y otras sanciones.

24. Informar por escrito o verbal al señor oficial liquidaciones, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma establecido en los enterados y que imposibiliten el correcto desarrollo del proceso pos-contractual.

25. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto, oficial de liquidaciones o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.

26. El tiempo de respuesta para las solicitudes de elaboración de las actas de liquidación o cualquier trámite pos-contractual, elaboradas por el oficial de liquidaciones deben ser resueltas en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

27. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual.

28. Realizar Certificaciones Solicitadas a la CENAC de Aviación por parte de las empresas o Prestadores de servicios de las vigencias anteriores.

29. Realizar proyección de ayudas de la reunión mensual de supervisores en la cual se verifica los contratos pendientes por liquidar, para apoyar al jefe del área pos-contractual.

30. Asistir a la reunión mensual de supervisores, en la cual se verifica los contratos pendientes por liquidar, para apoyar al jefe del área de contratación.

31. Proyectar Oficios cuando sea necesario asesorar económicamente, en temas que afecten

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

directamente la elaboración de las actas de liquidación.
32. Asesorar al supervisor en el cargue y publicación del acta de liquidación en el SECOP II o cualquier otra plataforma ordenada por Colombia Compra.
33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.

SECOP I o II

1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto.

2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.

3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.

NOTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.

ACTIVIDADES GENERALES

1. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y ley 594 de 2000, El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).

2. Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, Garantizando con ello la seguridad de la información y la tras habilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

3. Presentar el informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este, de acuerdo con el anexo K.

4. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

5. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

6. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

7. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

8. Dar cumplimiento al pago de seguridad social integral mes vencido, de acuerdo al Decreto No 1273 de 2018. 9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

10. DOCUMENTOS QUE
SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES
CONTRACTUALES

Obligación No. 3 Proyectar económicamente las actas de liquidación de cada uno de los contratos de las últimas vigencias anteriores, verificando los términos de ley.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

	2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
	3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
	4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
	5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
	6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
	7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
	08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No. 8. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto y supervisores los documentos pertinentes a la etapa poscontractual bajos los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

	3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
	4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
	5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
	6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
	7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
	08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
Obligación No. 9. Incluir en las actas de liquidación todos los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, observando lo dispuesto por en la legislación contractual y los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.				
	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
	2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
	3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL JÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

			AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

14. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Reunión	NOVIEMBRE	Reunión mensual con el ordenador de gasto

15. Junto al supervisor deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso pos-contractual, al vencimiento del término para ejercer esta función, según termino de Ley.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

				HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023		ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023		ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022		SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023		ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
Obligación No 17. Revisar, corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la CENAC AVIACIÓN.				
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS	
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023	
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL	
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 18. Verificar la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos del caso, para efectos de la liquidación de los contratos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

			PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 20. Elaborar las actas de liquidación, en los formatos ordenados, verificando que cumplan con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Obligación No 26. El tiempo de respuesta para las solicitudes de elaboración de las actas de liquidación o cualquier trámite pos-contractual, elaboradas por el oficial de liquidaciones deben ser resueltas en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

			EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
27. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
28. Realizar Certificaciones Solicitadas a la CENAC de Aviación por parte de las empresas o Prestadores			

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

de servicios de las vigencias anteriores.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Certificación de cumplimiento PS	091-CENACAVIACION-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO PARA LA BRCNA1

Obligación No. 30: Asistir a la reunión mensual de supervisores, en la cual se verifica los contratos pendientes por liquidar, para apoyar al jefe del área de contratación.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Reunión de supervisores	NOVIEMBRE	Socialización boletín No 001 DICRE Seguimiento contratos sin acta de liquidación

33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN	249-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VETERINARIOS Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN	225-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO DE 2023
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN	205-CENACAVIACIÓN-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN	217-CENACAVIACIÓN-2023	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TALLERES DEL BASPA25
5	ACTA DE LIQUIDACIÓN	164-CENACAVIACIÓN-2023	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO
6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	155-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
7	ACTA DE LIQUIDACIÓN	235-CENACAVIACIÓN-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO A TODO COSTO PARA AERONAVES DE ANTONOV-32, EJC-1146 Y EJC-1147 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DE ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL A

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

				EJECUTAR CON VIGENCIA 2023 (APALANCAMIENTO VF)
	08	ACTA DE LIQUIDACIÓN	201-CENACAVIACIÓN- 2023	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI-17 DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACIÓN ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá, Noviembre 2024

GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE
CC. 30.299.097 de Manizales

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado, Puerta No 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN,
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	30299097	GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE		CLL 104 59 - 05	3004720601	gbct02@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR
2024-10					\$198.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	190.000	0		0		0	0	0	0	190.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	8.000				8.000	0	0	8.000			80	8.000	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	190.000	190.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	8.000	8.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	198.000	198.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	30299097	GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE		CLL 104 59 - 05	3004720601	gbct02@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-10	2024-10	I	21/10/2024	81070335	TOTAL A PAGAR
					\$198.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES									
No	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Profesión	Grado de Instrucción	Grado de Invalidez	Grado de Discapacidad	Grado de Dependencia	Grado de Invalidez	Grado de Discapacidad	Grado de Dependencia	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	30299097	CARDENAS TANGARIFE, GLORIA BEATRIZ	59	F	N										0	0	0	0	0	0	EPS005	1.520.000	190.000	14.4	1.520.000	1	8.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Bogotá D.C, NOVIEMBRE 2024

CUENTA DE COBRO N° 010

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC
AVIACION**

Debe A:

**NOTA: GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE
C.C. 30.299.0979 Manizales**

LA SUMA DE \$3.800.000,00

Por concepto de: CONTRATO 018-CENACAVIACION-2024, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.

**Cuenta número: 022119804
Cuenta: Corriente
Banco: AVVILLAS
Ciudad y País: Bogotá- Colombia**



GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE
C.C. 30.299.097 de Manizales

		JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS				Doc. Material 5003502064-2024 MOVIMIENTO: ML81N				
UNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD				
Batallón Abast. Aviacion EJC		830039207-8		EBAA				25.11.2024		Bogotá D.C.				
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO						
GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGAR		0030299097				4500493475								
TRAZABILIDAD: CTA COBRO 010 / CONT.018-CENACAVI-2024 / TECNICOS ASISTENCIALES														
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION			IMPUTACN./SERIE		CANT	UD	VR.UNITARIO		VR.TOTAL	
				SERV. PROF. ASESOR ECONOMICO					1,00	UN	3.800.000,00		3.800.000,00	
										TOTALES		3.800.000,00		
MONTO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE														
TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS COMPRAS FACTURACIÓN				RECIBI				CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN						
				ALMACENISTA POST-FIRMA										



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjbuendia JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-03 6:30 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	232924	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	requiere nip.	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	96424		
Valor Inicial:	3.800.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.800.000,00	Saldo x Ordenar:	0,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	37.000,00	Valor Neto:			3.763.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5124		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:			
TERCERO											
Identificacion:	30299097	Razon Social:	GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Numero:	022119804	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR											
Numero:	247424	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar				Identificacion:	CAJA MENOR		Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CTO 018CENACAVI2024 GG - R10		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES				Fecha:	2024-12-03		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,						
Total:							3.800.000,00	0,00	3.800.000,00	0,00	

Objeto: CTO 018CENACAVI2024 GG - R10 - INF10 - ARS 10 SUP. CT. KATHERIN DANIELA SANTAMARIA

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-12-06	OrdenadaPago	3.800.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.830.227,00	0,966 %	37.000,00	0,00

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19/2882



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHdabarboa
15-01-03-064
2024-12-11 8:46 a. m.

DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	465150724	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	232924	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-12-05	Código de Referencia:	04500044600465150724		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Bruto:	3 800 000.00	Valor Deducciones:	37 000.00		Valor Neto:	3 763 000.00	Saldo x Pagar:	0.00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	3.800.000,00	Valor Deducciones	37.000,00	Valor Neto	3.763.000,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números				No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	30299097	Razón Social:	GLORIA BEATRIZ CARDENAS TANGARIFE	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	022119804	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	018-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2024-12-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	3.800.000,00	0,00	3.800.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	899999061 BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	37.000,00	37.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-06	3.800.000,00	NO BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS, Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI